



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 27 de junio de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00119-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores y señoras

**DIRECTORES Y GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente.-

**Asunto :** Convocatoria a reunión con directoras y directores de IIEE de educación básica (EBR, EBE y EBA) sobre la "Consulta nacional de los aprendizajes: tu voz para una mejor escuela".

De mi consideración:

Sirva la presente para saludarlos, y a su vez comunicarles que, desde el Minedu estamos promoviendo una serie de reuniones informativas dirigidas a las directoras y directores de IIEE de educación básica (educación básica regular, educación básica especial y educación básica alternativa) con el fin de promover la participación de la comunidad educativa en la "Consulta nacional de aprendizajes: tu voz para una mejor escuela".

Como es de su conocimiento, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 014-2021-MINEDU, que declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional, el sector educación está desarrollando el proceso de evaluación y actualización curricular.

Como parte de dicho proceso se está llevando a cabo, desde el 10 de mayo, la "Consulta nacional de aprendizajes: tu voz para una mejor escuela". Esta consulta tiene como propósito recoger las percepciones y valoraciones de distintos actores de la comunidad educativa en torno a la propuesta de aprendizajes del Currículo Nacional de la Educación Básica y su proceso de implementación.

Por otro lado, cabe indicar que según **OFICIO MÚLTIPLE N° 00080-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR**, enviado el 12 de mayo del presente año, se señaló como meta regional, la participación de por lo menos el 20% de docentes de cada región. Hasta la fecha de emisión de este documento, ninguna región ha alcanzado aún dicha meta.

En ese sentido, solicitamos su apoyo para realizar la convocatoria a una reunión informativa dirigida a todos los directores y las directoras de IIEE de su región. Para dichas reuniones se han determinado los siguientes días y horarios:

Región	Fecha y horario de reunión
Callao	04/07/2022 a las 6pm
Tumbes	04/07/2022 a las 5pm
Ucayali	04/07/2022 a las 4pm
Loreto	04/07/2022 a las 3pm
Madre de Dios	05/07/2022 a las 6pm

EXPEDIENTE: DIGEBR2022-INT-0127352 CLAVE: F413F6

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Apurímac	05/07/2022 a las 5pm
Puno	05/07/2022 a las 4pm
San Martín	05/07/2022 a las 3pm
Piura	06/07/2022 a las 6pm
Lima provincias	06/07/2022 a las 5pm
Lima metropolitana	06/07/2022 a las 4pm
Cajamarca	06/07/2022 a las 3pm
Pasco	07/07/2022 a las 6pm
Junín	07/07/2022 a las 5pm
Huancavelica	07/07/2022 a las 4pm
Cusco	07/07/2022 a las 3pm
Arequipa	08/07/2022 a las 6pm
Lambayeque	08/07/2022 a las 5pm
Moquegua	08/07/2022 a las 4pm
Tacna	08/07/2022 a las 3pm
Amazonas	11/07/2022 a las 6pm
Huánuco	11/07/2022 a las 5pm
Ancash	11/07/2022 a las 4pm
Ayacucho	11/07/2022 a las 3pm
La libertad	12/07/2022 a las 4pm
Ica	12/07/2022 a las 3pm

Les pedimos enviar su confirmación y el link para la reunión (en la plataforma de su preferencia) al siguiente correo electrónico [curriculoestrategias@minedu.gob.pe](mailto:curriculoestrategias@minedu.gob.pe), para las coordinaciones correspondientes.

Así mismo, solicitamos realizar la convocatoria a las directoras y a los directores de las IIEE de su región en el horario y fecha programada.

Por último, reiteramos la importancia de llevar a cabo este proceso en conjunto, direcciones y gerencias regionales de educación, unidades de gestión educativa local, instituciones educativas y Ministerio de Educación, con el fin de recoger información descentralizada y valiosa que nos permita evaluar adecuadamente el Currículo Nacional de la Educación Básica y su implementación. Al finalizar este proceso se tendrá un reporte de resultados a nivel nacional pero también se tendrán reportes de resultados por cada región. Es responsabilidad de todas y todos promover la participación de la mayor cantidad de actores educativos de cada región.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi agradecimiento y los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO**  
Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DIGEBR2022-INT-0127352 CLAVE: F413F6

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000

